

1896
JULIO
 Pleamares á las 00 41
 m. Coeficiente 45. Id.
 01 10 t. Coeficiente, 49.
 Bajamars á las 07 04
 m. y 07 31 t. Orto del
 sol: 4 55 Ocaso: 7 33.

7
MARTES
 San Claudio, san
 Claudio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00
 Año en la idem. 15,00
 Trimestre fuera de la
 capital. 4,50
 Año fuera de idem. 15,00
 Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco Kiosko de la Pla-
 za de la Libertad idem de
 Puerto Chio; estanco de
 la calle de las Neos; idem kios-
 ko de la Plaza de Beceño;
 idem de la calle de Burgos;
 idem de la de Atarazanas;
 idem de la de Daoiz y Velar-
 de, idem de la P. mercado.

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.267

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER



EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE LA TORRIENTE Y DÍAZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

HA FALLECIDO Á LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus desconsoladas hijas, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á las exéquias fúnebres, que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar mañana, miércoles, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, acto seguido, desde la casa mortuoria, Muelle, número 3, hasta el sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la casa mortuoria.

Santander 7 de julio de 1896.



EL SEÑOR

D. FLORENCIO CEBALLOS HOYOS

REGENTE DEL PERIÓDICO «LA ATALAYA»

ha fallecido á las once y media de la mañana del día de ayer

A LOS 29 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

La redacción de LA ATALAYA, sus compañeros de trabajo, esposa, hijos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, á las doce y media, desde la casa mortuoria, calle del Arrabal, número 16, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 7 de Julio de 1896.



EL SEÑOR

DON DANIEL J. GUTIERREZ QUINTANA

Falleció en esta ciudad el día 5 del corriente

A LAS 10 DE LA MAÑANA, A LOS 80 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones, rogándole asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en esta parroquia, los días 7 y 8 á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Torrelavega, julio de 1896.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

LA ATALAYA
 es el periódico de mayor cir-
 culación de la provincia

CAFÉ OCCIDENTE
 COMIDA DEL 7 DE JULIO DE 1896
 CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:
 Sopa capuchina.
 Calamares en tinta.
 Emparedados de jamón.
 Chuletas con patatas.
 Pan, vino y postres.

PARA CAMISAS COLMENARES
 17, Blanca, 17

Única casa que da los guantes cabritilla á 1,75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1,25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.

17, Blanca, 17

BAÑOS MINERALES DE LIERGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZODADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como

son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos. Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vögiga.—Párpados y globo ocular. Se remiten Memorias al que las pida.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
 calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Cordero á la bayonesa en su jugo.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO
 DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
 Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
 Comedores amplios é independientes

Plato del día: Turnados á la parisién.

El genio y la figura

El genio que tenemos es un mal genio, somos de una indole que es muy mala indole, y no porque nos dé por hacer daño al prójimo, sino porque tenemos gran empeño en hacérselo á nosotros mismos. Y la figura que hacemos es, en verdad, muy triste figura, porque vamos á la cola de otros pueblos que menos dotados por la naturaleza con, ricos medios de vida, se nos han adelantado en el camino del progreso.

El día que nos hayamos despojado de nuestra apatía, empezaremos á ser un pueblo capaz de empresas grandes. Mientras pesen sobre nosotros la calamidad de la indiferencia, y el mal incalculable de la «miseriucia», que á menudo nos aparta de pensamientos levantados, ni iremos adelante, ni haremos nuestra felicidad, ni nos aseguraremos elementos de vida, ni nos abriremos el porvenir á que podemos aspirar con legítimo derecho, y por muy poderosas razones.

Este picaro carácter, á veces nos convierte casi en un pueblo del Sur de América, de esos indolentes y holgazanes, incapaces de mejorar por sí solos, como la inmigración no lo lleve ayudado; siendo, como somos, un pueblo trabajador y decidido, dispuesto siempre á todos los sacrificios, y resuelto á realizar grandes empresas, con tal que haya quien le empuje, quien le empuje con insistencia, por supuesto.

Tenemos ahí esa cuestión de las tarifas de ferrocarriles. Es de interés vital

para Santander. Se trata de aprovechar una oportunidad, la concesión de auxilios á las Compañías, para pedir que las tarifas se modifiquen en favor de esta región, que no puede comerciar, que no puede sostener ningún tráfico con las tarifas actuales. Hay seguridad de que nuestras peticiones serán muy bien apoyadas. Todo hace creer que no se perderá el tiempo con las gestiones que se entablen. La Junta directiva de la Cámara de Comercio convocó á la industria y al comercio, á una reunión que se celebró ayer, para tratar de este asunto. Pues bien: á esta reunión importantísima, apenas asistieron doce personas. Esto desilusiona, enoja, desencanta, y cansa, á veces, á los que se toman, por patriotismo, la molestia de empujarnos.

Llamamos la atención de los comerciantes y de los industriales, de todos los santanderinos, acerca de la importancia y de la trascendencia del asunto que está sobre el tapete, y creemos cumplir un deber al excitar á todos para que respondan debidamente á la convocatoria de la Cámara de Comercio que publicamos en este número.

Sin embargo, si hay mucho empeño en que la apatía y la indiferencia se impongan una vez más, si queremos perder esta ocasión de favorecer nuestro tráfico y nuestra industria, el genio, el carácter nuestro, harán otra de las suyas, y la figura que haremos nosotros será tan triste como siempre que nos empeñamos en resistir á los impulsos de los que se cuidan un poco de los intereses del pueblo.

Después... nos quedará el recurso de repetir, hablando con nosotros mismos, lo que repetía ayer el señor Jado, en la reunión celebrada en la Cámara, lo que se dice á menudo á los que tocan las consecuencias de sus debilidades, aquello que dice la copla popular al fraile mosten, que tuvo lo que quería.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La comisión designada para estudiar y proponer las tarifas de transporte más convenientes para la plaza de Santander, ruega á todos los señores comerciantes é industriales de la misma se sirvan ilustrarla aportando cuantos datos estimen necesarios y convenientes al objeto con relación á sus respectivos ramos de comercio é industria, á fin de que el trabajo de citada comisión sea lo más completo y resulte lo más provechoso posible para los intereses de Santander.

Como el tiempo oportuno para elevar las necesarias reclamaciones es muy breve, la comisión se permite recomendar á los señores comerciantes é industriales la envíen los datos precisos del modo más completo que les sea posible y dentro de brevisimo plazo.—Fernández Baladrón, Abarca, Jado, Saro, Odriozola, Secretario.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer se celebró en el local de la Cámara de Comercio la reunión á que convocó esta corporación á los comerciantes é industriales.

El señor Fernández Baladrón dijo que el objeto de esta reunión era entablar reclamaciones sobre las tarifas de ferrocarriles. Está sobre el tapete la cuestión de los auxilios á las Compañías de ferrocarriles, y ya que se dan estos auxilios, es oportuna la ocasión para pedir las tarifas que vienen solicitando algunos pueblos. Está dispuesto á servir á Santander el señor don Germán Gamazo, que defenderá lo que Santander pide. El asunto es muy importante, y cree conveniente el señor Baladrón que se forme una comisión de comerciantes é industriales para que estudie la cuestión y vea la forma de entablar las reclamaciones.

El señor Jado propone que se nombre una comisión que estudie en breve plazo el

asunto y presente soluciones en una nueva reunión á que se convocará oportunamente.

El señor Odriozola dice que es suicida que no acudan todos los industriales á aportar datos para que la Cámara estudie este asunto con lucidez. Si faltan esos datos, puede fracasar la gestión de la Cámara, y tendrían la culpa los industriales que no prestan su concurso.

El señor Valderrama dice que él ya ha apuntado esos datos respecto á su industria, y los pone á disposición de la Cámara.

El señor Jado dice que la plaza de Zaragoza ha desaparecido por completo para Santander.

Se acuerda designar á los señores presidente y secretario de la comisión, don Estanislao Abarca, don Angel Jado y don Carlos Saro, para constituir la comisión encargada de estudiar el asunto.

Se acordó celebrar otra reunión para tomar acuerdo definitivo.

Y se levantó la sesión.

UN CONCURSO

He aquí las reglas que han de observarse en el concurso de jugadores de bolos que se celebrará en los días 3 y 4 de agosto de 1896:

1.ª Las inscripciones para tomar parte en el mismo se harán por grupos de cuatro individuos y las solicitudes para su admisión se dirigirán, antes de las doce del día 31 de julio, al presidente de la Comisión de Festejos.

2.ª Sólo se admitirán doce agrupaciones, ó sean las seis primeras que lo soliciten de la capital y los cuatro pueblos, y las seis primeras también que lo soliciten de la provincia ó fuera de ella. Si no se cubriera el número indicado por los de la capital, se admitirán de la provincia, y viceversa.

3.ª Previo sorteo de los grupos inscriptos, que se verificará á las doce de la mañana del referido día 3, comenzarán á jugar los que hubieren obtenido los números 1 y 2, después los señalados con los números 3 y 4 y así sucesivamente.

4.ª El concurso entre dos agrupaciones se considerará terminado cuando una de ellas ganare dos partidos.

5.ª La hora de comenzar el juego será la de las tres en punto de la tarde, y su terminación cuando el Jurado lo determine.

6.ª Habrá cuatro premios en metálico: el primero de 120 pesetas, de 75 el segundo, de 60 el tercero y de 50 el último, que los cuatro grupos que entre los seis victoriosos demuestran mayor habilidad, á juicio del Jurado.

7.ª Se distribuirán asimismo tres premios, de 15 pesetas cada uno, para los tres mejores jugadores, cualquiera que haya sido el resultado obtenido por su partido.

8.ª El Jurado se reserva el derecho de no conceder alguno de los premios señalados en las reglas 6.ª y 7.ª, si, según su criterio, no se demostraran méritos suficientes para su obtención.

9.ª Las reglas generales del juego serán las señaladas en el reglamento que se exhibirá por la comisión hasta el día del concurso, y por el Jurado en las tardes en que aquél tenga lugar.

10.ª Cualquier caso no previsto en el reglamento aludido, ó cualquier duda ó diferencia que surgiera entre los jugadores, será resuelto en el acto por el Jurado, que se compondrá de cinco individuos nombrados por esta comisión, sin que contra su ilustrada opinión quepa recurso alguno.

11.ª Las solicitudes de inscripción se admitirán desde el día 10 de julio al 31 inclusive, indicando en la misma los nombres de los cuatro jugadores que componen cada grupo.

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

Hemos recibido, y agradecemos, un ejemplar de la Memoria del Colegio de San Juan Bautista, de Santoña, leída en la solemne distribución de premios de este año por el secretario don Pascual Martínez García.

Durante el curso último, el número de alumnos matriculados fué de 44.

El número de exámenes celebrados ante la Comisión oficial de catedráticos del Instituto de Santander, ascendió á 126, en los cuales se obtuvieron las siguientes calificaciones:

Sobresalientes, 30; notables, 17; buenos, 36; aprobados, 41; suspensos, 2.

Además se hicieron, también ante la comisión oficial, diez exámenes de ingreso, con buen resultado.

En los estudios de Comercio se matricularon 15 alumnos y se celebraron 32 exámenes, sin carácter oficial, ante los Profesores del Colegio, siendo el resumen de calificaciones el siguiente:

Excelente aprovechamiento, 7; notable aprovechamiento, 9; regular idem, 16.

En Náutica se matricularon 2 alumnos.

En la clase nocturna de Náutica, especial para marineros, establecida por expresa indicación de la señora marquesa de Manzanedo, se matricularon 85 alumnos, que posteriormente dejaron de asistir en totalidad, no obstante los esfuerzos realizados por el señor director del colegio para impedirlo.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.
Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.
Por mar.—Habana y Méjico (lí. sa española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para recepción de certificados ordinarios,

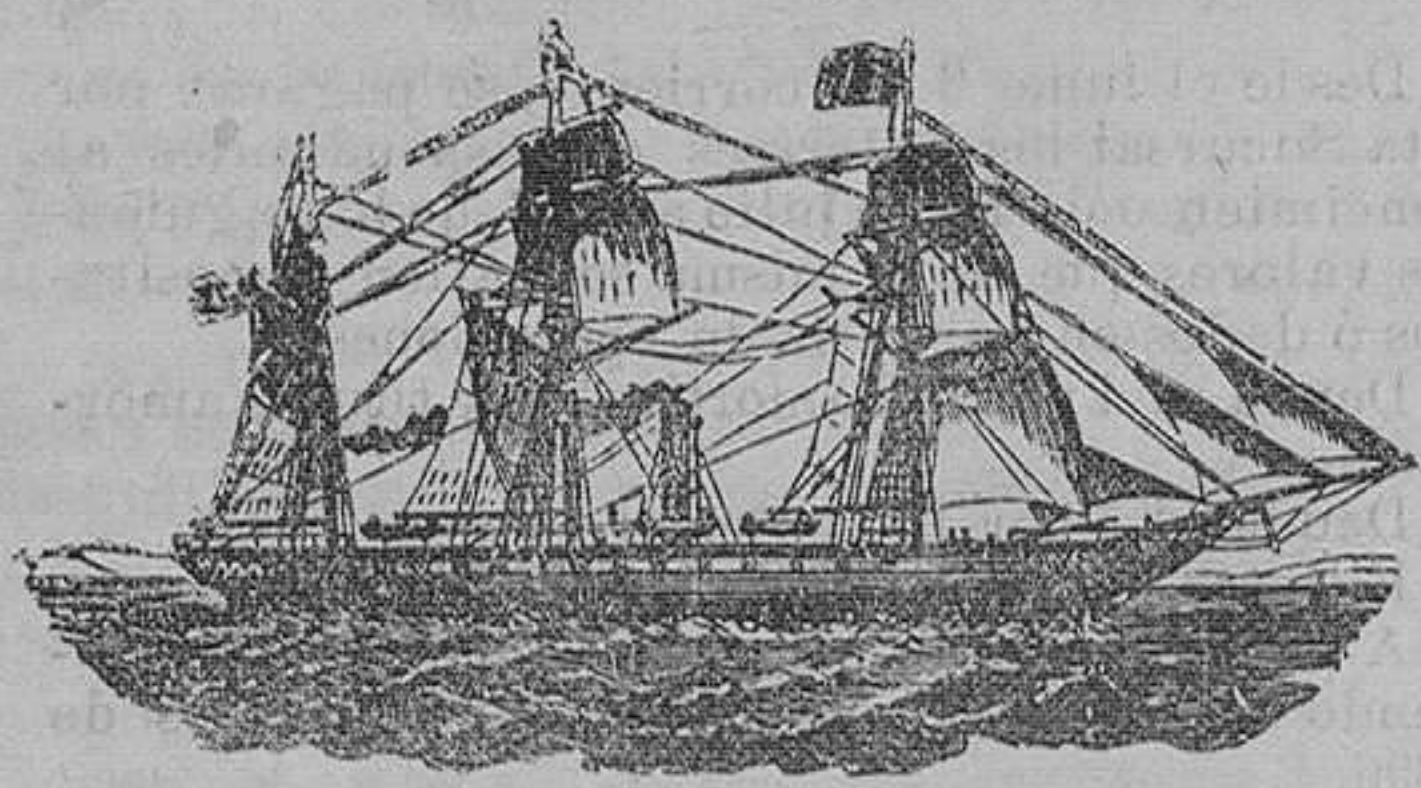
de 9 á 11:30 mañana.
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
 A la llegada de los correos se suspenden

todas las operaciones de la reja.
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.
Servicio de coches
Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:30 tarde—Llega á las 10 de la mañana.
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.
La Gorconera
Servicio desde el día 25 de mayo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.—De Santander al Puntal, á las 5:15 mañana: Puntal á Santander, á las 6 tarde.
 La combinación con el coche de Arnuero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30.
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
 Expreso.—Llega á Santander á las 8:30 t.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.
Ferrocarril de Solares
Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:00 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.
 Expreso.—Sale de Santander á las 5:30 t.
Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 3 y las 6 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:25 y 11:01 de la mañana y á las 2:51 y 5:46 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
 Saldrá de Santander por la mañana el primero á las 8 y el último á las 12. Del Sardinero el primero á las 8:30 y el último á las 12:30.
 Por la tarde el primero de Santander á las 3 y el último á las 7:30.
 Del Sardinero el primero á las 3:30 y el último á las 8.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR CATALUNA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de julio.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Basilio Munariz, saldrá de Barcelona el 18 de julio.

Linea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de julio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.
 Venta de tubos en el mismo Instituto y en la **FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Ftamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.
 Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.
 Se remiten muestras á quien lo solicite.

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡ni me tiene miedo, conial! y ¡allá voy, allá voy!!
 ¡¡¡POR CINCO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construídas!!!
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua florida legitima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

PASO Á CASTILLA

VINOS FINOS DE MESA
 DE LA
BODEGA DEL ARNAL
 DE
 Don Lorenzo García Bravo
 Torquemada (Palencia)

Estos vinos muy acreditados en varias capitales de España y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo, por su pureza y su excelente bouquet.
 La Bodega del Arnal, montada ha-

ce pocos años con arreglo á los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella, es de la cosecha de su propietario.

PRECIOS EN SANTANDER

VINO DE 3 AÑOS
 Una botella Ptas. 1'05
 Docena de botellas 12'50
 Pídase en todos los Hoteles, Restaurants y Cafés.

Vino en barricas de tres y dos años, á precios más económicos.
 Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpatía», de los señores don S. Carre y Compañía, Rivera, 9.—Restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, Palacio del señor García Macho, teléfono número 200.

DR. AUDET

MADRID JULIO DE 1896

Sr. D.

Muy señor mío y de mi estimación: Al igual que los años anteriores, tengo el honor de saludarle cordial y cortésmente para tener el gusto de informarle que, en cumplimiento de la promesa que formulé el verano pasado por medio de los periódicos, visitaré este año Santander y Bilbao para asistir á mis amados enfermos con aquella buena voluntad que ellos merecen y yo tengo por costumbre.
 Así, pues, todos los pacientes de enfermedades viejas, inveteradas, crónicas, ó sea aquellas cuya duración es mayor de cuarenta días, si me honran con su confianza, podrán consultarme.
 En SANTANDER, del 2 al 14 de julio, de ocho de la mañana á las seis de la tarde, Hotel de Europa.
 Mis honorarios no sufrirán alteración: 10 pesetas visita.
 Repito que me dedico especialmente á la curación ó alivio de los males crónicos, para los cuales posco tratamientos de la mayor y más segura eficacia, comprobados año tras año, y de la que son testimonio vivo el gran número de enfermos que he tenido la fortuna y la satisfacción inmensa de curar.
 He de consignar, aunque parezca ocioso, que atento sólo y únicamente á todo cuanto sea pertinente al bien humano, á cuanto pueda afectar á la salud del prójimo, con exclusión de otra cosa terrena, cada año cosecho mayor experiencia en el oficio de curar, ya por la mayor práctica, ya porque no desucido el estudio ni desoigo las enseñanzas que se dan en las distintas escuelas del mundo, á las cuales asisto por medio de lecturas provechosas en revistas científicas y de información práctica y experimental.
 Puedo decir, pues, con inmodestia si usted quiere—ya que la modestia no es virtud obligatoria,—que he llegado á la meta de los conocimientos médicos, y me hallo, sin ser una enciclopedia, en condiciones de poder dar solución saludable á todo problema médico, por difícil que sea, sin necesidad de concurso ajeno.
 Hallará usted en mí, honorable señor, al médico seguro de la ciencia necesaria para ejercerla con conciencia; al hombre que, en el cumplimiento de su elevado sacerdocio profesional, tiene en cuenta siempre los deberes que impone la moral cristiana por hábito practicada por su devotísimo servidor q. b. s. m., *El Doctor Audet*

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.
En todo precios económicos

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Ambers 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNAN-CORTES, 2

LECHE ESTERILIZADA

LABORATORIO QUÍMICO
 LOPEZ DE VEGA, 15

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO GLANDARIO

DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y C.ª DE SEVILLA
 Proveedores de la Real Casa
 Unica autorizada en España por R. O. de 12 de Diciembre de 1893.
 Con dictamen favorable de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE PARÍS
 Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán S. Kueppel. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á éste por sus condiciones higiénicas. 60 céntimos de peseta el paquete de 1/4 de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.—Depósito general y único en Madrid
 Viuda e Hijos de Matías López

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería Inglesa.

RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES AMERICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, entumecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véanse los resultados. Véanse los testimonios en las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CEN-TENO**, del **DOCTOR COSTAS** inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde
DOCTOR GIFFRÉ
 Compañía, 23, segundo